

ACTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala; siendo las once horas con diez minutos del catorce de enero de dos mil dieciséis, en las instalaciones de esta Comisión Ejecutiva órgano garante, se convocó a los integrantes del Comité de Información, para celebrar la Primer Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil dieciséis, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Dar a conocer las actividades en materia de Transparencia 2016 de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

En este acto, el Presidente, Omar García Galeana, pone a consideración de los integrantes del Comité de Información, los puntos que integran el orden del día propuesto, para que de manera económica y en este momento, manifiesten su conformidad o no con el mismo, o en su caso sugieran modificarlo.

Acto seguido y una vez que no existe oposición alguna, se aprueba el orden del día propuesto y, por consiguiente, se procede al desarrollo del mismo.

1. PASE DE LISTA.

En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el Secretario, procede a realizar el pase de lista:

- Omar García Galeana. Comisionado Ejecutivo
- Ing. Eloy Eduardo Palafox Ramos. Director del Centro Estatal de Información
- Mtra. Felicitas Meléndez Cisneros. Directora de Seguimiento y Evaluación
- Lic. Josafat Severo Contreras Domínguez. Director del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo.
- Lic. Noé Barrera Grijalva. Director del Centro Estatal de Control y Evaluación de Confianza.
- Lic. Francisco Javier Ladislao Sánchez Daza. Encargado del Despacho de la Dirección de Participación Ciudadana.
- Ing. Maribel Cerezo Hernández. Área Responsable de Información

Una vez realizado el pase de lista el Secretario informa al Presidente la asistencia de los integrantes del Comité de Información.

2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

En desahogo del segundo punto del orden del día, derivado del Pase de Lista anterior; el Presidente declara LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL de la presente sesión, en consecuencia, se considerarán como plenamente válidos y obligatorios los acuerdos que de ésta sesión ordinaria se deriven.

3. ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA 2016 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

El Ing. Eloy Eduardo Palafox en su carácter de vocal del Comité de Información indica al grupo, que con el fin de cumplir con las obligaciones de transparencia se lleva a cabo la reunión. A continuación sede la palabra a la Ing. Maribel Cerezo Hernández como Área Responsable de Información la cual expone aspectos sobre Transparencia que se deberán cumplir durante el año 2016:

1. **Los sujetos obligados**, atendiendo al principio de máxima publicidad, en el ámbito de sus competencia y de acuerdo con sus funciones, según corresponda, **difundirán de oficio, a través del ARI** y, de manera preferente, utilizando sistemas de información en Internet, la información respecto de los temas establecer criterios únicos y uniformes es necesario contar con una guía para la aplicación y formulación de documentos administrativos como actas circunstanciadas, administrativas, memoranda y oficios que se generen en cada una de las áreas que conforman la Comisión Ejecutiva.
2. Registrar solicitudes de información y entregar al área correspondiente en la CESESP.
3. Capacitaciones por parte de la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala CAIPTLAX a servidores públicos habilitados (directores de las diferentes áreas que componen esta Comisión) y ARI.
4. Capacitación semestral a los servidores públicos habilitados, con el único fin de llevar un control correcto de las solicitudes que se pudieran recibir en sus áreas, y a su vez fuera el ARI quien registre el control correspondiente de dichas solicitudes.
5. Reuniones de trabajo mensuales con servidores públicos habilitados y jefes de departamento para dar a conocer actividades en cuanto a Transparencia.
6. Difundir entre los servidores públicos adscritos a la comisión el concepto de Transparencia, Datos Personales, los Derechos ARCO, el DAI (Derecho al Acceso a la Información) y la Protección de Datos Personales mediante la elaboración de periódicos murales.
7. Dar a conocer a la ciudadanía sobre el concepto de Transparencia, Datos Personales, los Derechos ARCO, el DAI (Derecho al Acceso a la Información) y la Protección de Datos Personales mediante la impresión y entrega de Folletos, en los diferentes módulos REPUVE.

8. Difundir a través de la dirección de Participación Ciudadana, folletos sobre Transparencia, Datos Personales, los Derechos ARCO, el DAI (Derecho al Acceso a la Información) y la Protección de Datos Personales en los municipios y escuelas donde se ofrecen conferencias sobre prevención del delito.
9. Recabar y enviar los datos para la elaboración del informe anual de la Comisión.

1. ACUERDOS Y/O COMPROMISOS.

Se establecen los siguientes puntos, mismos que estarán a cargo de los integrantes del Comité de Información y el Área Responsable de Información:

- Publicar y actualizar la información mínima de oficio, de acuerdo a la LAIP.
- Cumplir con los propósitos y objetivos del Programa de Transparencia 2016.
- Cumplir con las actividades del Programa de Transparencia 2016.



Omar García Galeana
Comisionado Ejecutivo del Sistema
Estatual de Seguridad Pública, y
Presidente del Comité de Información.

Eloy Eduardo Palafox Ramos
Director del Centro Estatal de Información,
Secretario Técnico y Responsable de
Archivos de la Comisión Ejecutiva del
Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Maribel Cerezo Hernández
Jefe de Oficina y Encargado del "Área
Responsable de la Información Pública".

*Francisco Javier Ladislao Sánchez
Daza*
Encargado del Despacho de la Dirección
de Participación Ciudadana y Vocal del
Comité.

*Josafat Severo Domínguez
Contreras.*
Director del Centro de Control, Comando,
Comunicación y Computo C4 y Vocal del
Comité.

Felicitas Meléndez Cisneros.
Directora de Seguimiento y Evaluación y
Vocal del Comité.

Noé Barrera Grijalva.
Director del Centro Estatal de Control y
Evaluación de Confianza y Vocal del
Comité.